



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR
UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS (UCP)
ORDEN DE COMPRA

Lugar y Fecha	San Salvador, 10 de enero del 2024			N° de Orden No 18/2024
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE O NOMBRE DEL SUMINISTRANTE				DUI/NIT
JEFFERSON ALEXANDER BONILLA ANTONIO				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
LICITACIÓN COMPETITIVA "SERVICIOS" Ref.: No. LC-01-2024 DENOMINADA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR (INDES) PARA EL AÑO 2024" (SOLICITADO POR LA UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS UCP)				
1	Servicio	<p>ITEMS 115 CONTRATACION DE TECNICO ANALISTA-3 PARA LA UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS</p> <p>Perfil Técnico Analista 3: Sexo: Masculino o Femenino Edad: de 23 a 27 años Grado Académico: Graduado o Egresado en la carrera de ciencias jurídicas, Ciencias Económicas, Arquitectura. (Presentar Título Universitario o Carta de egresado). HABILIDADES ESPECIALES: Trabajo en equipo, excelentes relaciones interpersonales, responsable, capacidad de comunicación y negociación, manejo efectivo del tiempo ACTITUD: Responsable, discreto, ético, dinámico y con disposición a trabajar fuera de la jornada laboral.</p> <p>Actividades a realizar: 1.Recibir y dar trámite a solicitudes de compras con su respectiva asignación presupuestaria, verificando que se encuentren con la información completa e incluidas en la Planificación Anual de Compras, en caso de estar completa abre el expediente; caso contrario lo regresa para que sea completado. 2.Atender a proveedores. 3.Realizar publicaciones en COMPRASAL según método de contratación establecido en la LCP, Mercado Bursátil cuando aplique. 4.Realizar las adquisiciones programadas y autorizadas por el Comité Directivo que sean asignadas por el jefe. 5.Dar cumplimiento a las políticas, lineamientos y disposiciones técnicas que sean establecidas por la Dirección Nacional de Compras (DINAC). 6.Verificar la asignación presupuestaria y la disponibilidad financiera, previo a la iniciación de todo proceso para la contratación de obras, bienes o servicios. 7.Adecuar juntamente con la unidad solicitante, términos de referencia o especificaciones técnicas, de acuerdo a la normativa y lineamientos proporcionados por la DINAC. 8.Realizar la recepción y apertura de ofertas y levantar el acta respectiva cuando aplique. 9.Ejecutar el proceso de adquisición y contratación de obras, bienes y servicios, así como llevar el expediente respectivo de cada una. 10.Verificar el registro de contratistas Inscritos en el RUPES 11.Verificar lo requerido por la unidad solicitante con las existencias en el Almacén entregando Orden de Compra o Contrato de forma oportuna 12.Apoyar en la redacción de documentos técnicos. 13.Colaborar en la digitación de datos 14.Apoyar en la realización de compras asignadas por la jefatura inmediata. 15.Entrega de correspondencia interna y externa de la unidad. 16.Realizar informes de actividades realizadas. 17.Colaborar en la elaboración de notas y memorandos. 18.Colaborar en el archivo de documentos. Desarrollar cualquier otra actividad que dentro de su área de trabajo le asigne el jefe inmediato.</p>	\$9,775.00	\$9,775.00
Total, Nueve mil setecientos setenta y cinco 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América, incluye ISR.				\$ 9,775.00

FORMA Y PLAZO DE ENTREGA: El servicio será brindado a partir del 15 de enero al 31 de diciembre de 2024, en coordinación con el administrador de la orden de compra y de acuerdo a los Términos de Referencia contratados.

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA: A partir de la suscripción de la orden de compra, hasta el 31 de diciembre de 2024.

LUGAR DE ENTREGA: Unidad de Compras Públicas del INDES, ubicado en las oficinas administrativas del INDES, ubicado en el palacio de los Deportes Carlos, "El Famoso" Hernández, Alameda Juan Pablo II y Diagonal Universitaria, Centro de Gobierno, San Salvador, El Salvador.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Fondo General

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL: Para efecto de Garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, el contratista deberá presentar en los próximos 10 días hábiles y con nota de remisión a la UCP, UN PAGARE, como Garantía de Cumplimiento de Contrato a favor del INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR, por un monto equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total contratado, que deberá estar vigente por un periodo de DOCE (12) MESES, a partir de la suscripción de la orden de compra.

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Asistente Administrativo UCP

FORMA DE PAGO: Se realizarán doce pagos de acuerdo a lo siguiente: un pago parcial en el mes de enero por los días trabajados de **(\$425.00)** y once pagos de **(\$850.00) c/u** para los meses de febrero a diciembre 2024. A partir de la aceptación de la orden de compra y el trámite se hará de la siguiente forma: crédito por 30 días iniciando el trámite después de emitido el "Quedan", previa recepción a satisfacción del servicio y firma de Acta de Recepción por parte del Contratista y el administrador de la orden de compra, el contratista deberá presentar 2 recibos originales detallando el servicio brindado y al monto a cancelar se le descontará el 10% correspondiente al Impuesto Sobre la Renta.

ORDEN DE COMPRA: Será suscrita únicamente por el representante legal de la Institución contratante o a quien este designe, estando en firme el resultado de cada proceso en un plazo máximo de cinco días hábiles de conformidad al artículo 129 de la LCP

Apoderado General Administrativo y Judicial con cláusula Especial

Jefe Interina de la UCP, Unidad Solicitante

Las Condiciones Generales, se encuentran descritas en el Anexo #1 de la Orden de Compra 18/2024, las cuales forman parte integral de la misma.

Aceptación de Orden Compra por el Contratista